

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montemayor**

Núm. 6.833/2011

No pudiendo ejercer el cargo de Alcalde, durante los días comprendidos entre el 16 de julio y el 1 de agosto de 2011 (ambos incluidos) por ausentarme de la Localidad, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 44 y 47.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto:

Delegar las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía que me confiere la normativa vigente, durante los días del 16 de julio al 1 de agosto de 2011, ambos incluidos, en el Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Salvador Torres Carmona.

Dése cuenta de este Decreto al interesado.

Publíquese en el BOP.

Dése cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre.

Montemayor a 13 de julio de 2011.- El Alcalde, José Díaz Díaz.